



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

SEDE MANIZALES

JULIO
2021



BOLETÍN N°2

ÍNDICE

CDT

<i>Introducción</i>	3
<i>Objetivos</i>	3
<i>Actividades</i>	4
<i>Beneficios</i>	4

OTRI

<i>Presentación</i>	5
<i>Equipo de trabajo</i>	5
<i>Servicios</i>	5

CONVOCATORIAS

<i>Internas</i>	6
<i>Externas</i>	7
<i>SGR</i>	9

PIVOT

<i>¿Qué es?</i>	12
<i>Beneficios</i>	12

PI

<i>¿Qué es?</i>	13
<i>Derechos morales</i>	13
<i>Derechos partimoniales</i>	13

CDT

**CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA,
EN MATERIALES Y PROCESOS DEL SECTOR INDUSTRIAL DE CALDAS.**

**PROYECTO
EN ALIANZA**



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



Proyecto aprobado en la Convocatoria del SGR - Fondo de CTI - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios, en el marco de la celebración del bicentenario (2019-2020).

MONTO TOTAL
\$ 12'261.829.233

CONTRAPARTIDA
\$ 5'001.189.170

SGR
\$ 7'260.640.063

GENERAL:

Fortalecer la articulación entre Universidad, Empresa y Estado para la Industria del departamento de Caldas, desde la investigación y transferencia tecnológica, en materiales y procesos, que mejoren la competitividad e innovación.

OBJETIVOS

1. Desarrollar procesos de formación de capital humano especializado en investigación y transferencia tecnológica en el sector Industrial.
2. Fomentar espacios de investigación y transferencia tecnológica en competitividad e innovación a partir de materiales y procesos industriales.
3. Creación y operación del Centro de desarrollo Tecnológico de investigación y transferencia, en materiales y procesos del sector industrial.



ACTIVIDADES

- 
 Crear escenarios para prácticas estudiantiles Pregrado y Postgrado.
- 
 Gestionar proyectos con participación Universidad - Empresa y Estado.
- 
 Desarrollar estrategias de apropiación social y transferencia del conocimiento.
- 
 Desarrollar estrategias de comunicación con las empresas y agremiaciones de la región.
- 
 Fortalecimiento de la infraestructura de los laboratorios.
- 
 Consolidar una estructura organizacional con talento humano calificado para desarrollar investigación y transferencia tecnológica.

BENEFICIOS PARA LA REGIÓN



EMPRESA

- Mayor Competitividad.
- Innovación.
- Sofisticación.
- Valor Agregado.
- Mayor Crecimiento.



ESTADO

- Mejoramiento de los índices departamentales.
- Cumplimiento de planes de inversión.
- Visibilidad.



ACADEMIA

- Investigaciones con mayor Impacto.
- Formación de Capital humano de impacto en la región.



SOCIEDAD

Crecimiento de la capacidad laboral de la industria.

OTRI

OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

DURACIÓN 18 MESES

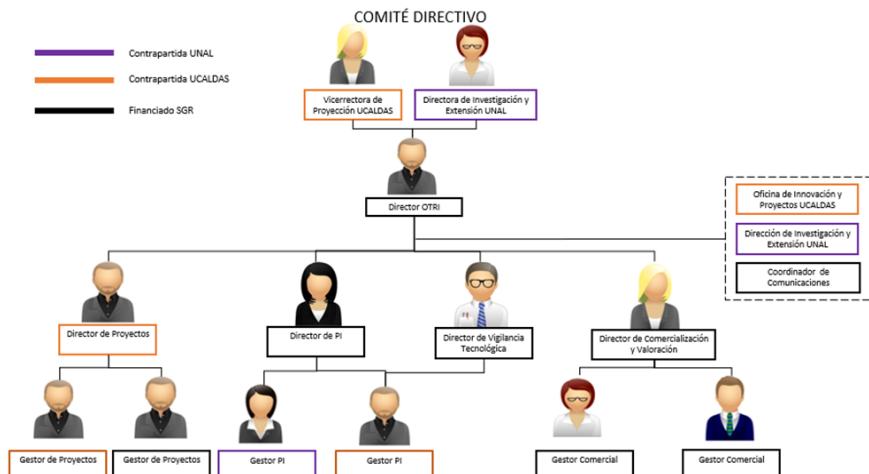
SGR \$940.900.000

MONTO TOTAL \$1.044.104.080

Proyecto presentado en alianza con la Universidad de Caldas a la Convocatoria del SGR-Fondo de CTI-para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios, en el marco de la celebración del bicentenario.

Se enfocan en realizar actividades de comercialización de la I+D universitaria, negociación, gestión y seguimiento de los resultados de I+D, difusión de la oferta tecnológica de la universidad, relación con las empresas, protección de los resultados de I+D universitaria, entre otros.

EQUIPO DE TRABAJO EN CONFORMACIÓN



Agradecemos al profesor Oscar Andrés Prado Rubio por su gestión en este proyecto

SERVICIOS DE LA OTRI



IDENTIFICACIÓN

- Mapeo tecnológico
- TRL



VIGILANCIA E INTELIGENCIA COMPETITIVA

- Vigilancia tecnológica
- Vigilancia comercial
- Prospectiva



PROPIEDAD INTELECTUAL

- Orientación para protección de la innovación.
- Asesoría en registros marcas.
- Gestión de activos de PI.
- Acompañamiento jurídico.



COMERCIALIZACIÓN

- Valoración.
- Gestión portafolio comercial.
- Estructuración planes y modelos de negocios.
- Consolidación SPIN OFF.



VINCULACIÓN

- Gestión de proyectos de I+D+i.
- Innovación abierta.
- Rueda de negocio e innovación.



CAPACITACIÓN

- Propiedad intelectual.
- Transferencia.
- Vigilancia tecnológica.



DIRIGIDO A

Grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Manizales, Universidad de Caldas, reconocidos en la “Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTel, No. 833 de 2019.

FINANCIACIÓN

\$600.000.000

El monto máximo a aprobar por cada proyecto es **\$100'000.000**.

CONVOCATORIA CONJUNTA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - 2020

OBJETIVO

Fortalecer las capacidades en investigación e innovación, mediante el trabajo colaborativo entre los grupos de investigación de las Universidades aliadas en esta convocatoria, a través del apoyo a proyectos que contribuyan a la solución de problemas identificados para los sectores estatal, social, cultural y productivo, alineado con los objetivos de desarrollo sostenible.

CONVOCATORIA INTERNA

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	Julio 02 de 2021
Apertura inscripción en Hermes y Proyectos U de caldas	Julio 19 de 2021
Cierre inscripción en Hermes y Proyectos U de caldas	Agosto 20 de 2021
Publicación propuestas que cumplen requisitos mínimos.	Agosto 24 de 2021
Reclamaciones y/o subsanaciones	Hasta Agosto 26 de 2021
Respuesta a las reclamaciones	Agosto 27 de 2021
Publicación Lista definitiva de propuestas que cumplen requisitos mínimos	Agosto 31 de 2021
Evaluación y selección de propuestas	Noviembre 03 de 2021
Publicación de resultados definitivos	Noviembre 05 de 2021

CONVOCATORIA 900

SEGUNDO CORTE

Convocatoria Ideas para el Cambio: Construcción social del conocimiento para la gestión del cambio climático.

DIRIGIDO A

Centros e institutos de investigación, centros de desarrollo tecnológico, centros de innovación y de productividad, grupos de investigación, centros de ciencia, emprendimientos de base tecnológica, sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo y empresas altamente innovadoras constituidos en Colombia.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Publicación de retos	16 de julio de 2021
Apertura de la fase II de la convocatoria	16 de julio de 2021
Cierre de la fase II de la convocatoria	15 de septiembre de 2021 (hasta las 4:00 pm Hora Colombia)
Periodo de revisión de requisitos	Del 16 al 20 de septiembre de 2021
Periodo de subsanación de requisitos	Del 21 al 23 de septiembre de 2021
Publicación del banco preliminar de propuestas de proyectos elegibles	22 de noviembre de 2021
Periodo de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	Del 23 al 25 de noviembre de 2021
Respuesta a solicitud de aclaraciones	Del 26 al 29 de noviembre de 2021
Publicación del banco definitivo de propuestas de proyectos elegibles	6 de diciembre de 2021



<https://minciencias.gov.co/convocatorias/apropiacion-social-del-conocimiento/convocatoria-ideas-para-el-cambio-construccion>

CONVOCATORIAS EXTERNAS

MINCIENCIAS

CONVOCATORIA 904

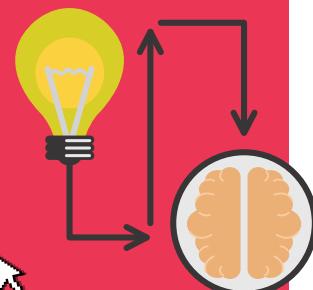
Convocatoria para el registro de propuestas que accederán a los beneficios tributarios por inversión en proyectos de ciencia, tecnología e innovación 2021.

DIRIGIDO A

Micro, pequeñas, medianas, (Mipymes) y grandes empresas de acuerdo a lo establecido en el Decreto 957 de 2019, empresas altamente innovadoras o con unidad de I+D+i con reconocimiento vigente al momento de la postulación de la presente convocatoria, en calidad de ejecutoras y coejecutoras (si aplica).

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria – Primer Corte	23 de abril de 2021
Publicación de formulario en plataforma SIGP	17 de mayo de 2021
Cierre de la convocatoria – Primer Corte	13 de julio 2021 Hora: 5:00 pm
Periodo de revisión de requisitos	Del 14 al 21 de julio de 2021
Periodo de subsanación de requisitos	Del 22 al 26 de julio de 2021 Hora: 5:00 pm
Publicación del banco de proyectos calificados	22 de octubre de 2021
Periodo de envío informes técnicos y financieros (Crédito Fiscal)	Del 1 al 31 de enero de 2022
Emisión Certificado crédito fiscal.	Hasta el 31 de marzo de 2022
Periodo de envío informes técnicos y financieros (Deducción y Descuento)	Hasta el 31 de marzo de 2022



<https://minciencias.gov.co/convocatorias/innovacion-y-productividad/convocatoria-para-el-registro-propuestas-que-accederan-0>



CONVOCATORIA 906

Convocatoria de Doctorados en el exterior 2021

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	19 de mayo de 2021
Cierre de la convocatoria	23 de julio de 2021 a las 3:00 pm (hora Colombia)
Periodo de subsanación de requisitos	Del 5 al 11 de agosto de 2021 a las 4:00 pm (hora Colombia)
Publicación del banco preliminar de elegibles	24 de septiembre de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	27 al 29 de septiembre de 2021 a las 4:00 p.m. (hora Colombia)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	30 de septiembre y 1 de octubre de 2021
Publicación del banco definitivo de postulaciones elegibles	24 de noviembre de 2021

DIRIGIDO A

Profesionales colombianos que se encuentren en los siguientes estados: admitidos, admitidos condicionados a financiación o que estén estudiando un programa de doctorado en una universidad en el exterior, ubicada en las primeras 500 posiciones del Ranking General de Shangái 2020.

<https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-doctorados-en-el-exterior-2021>



CONVOCATORIAS EXTERNAS

MINCIENCIAS



CONVOCATORIA 908

“Nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación para el fortalecimiento de los sectores TIC, Postal y contenidos audiovisuales.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	30 de junio de 2021
Cierre de la convocatoria	30 de agosto de 2021 hasta las 5:00 pm hora colombiana
Período de revisión de requisitos	31 de agosto al 10 de septiembre de 2021
Período de subsanación de requisitos	13 al 15 de septiembre de 2021 hasta las 5:00 pm hora colombiana
Sustentación de la propuesta (pitch)	Del 27 de septiembre de 2021 al 11 de octubre de 2021
Publicación del banco preliminar de proyectos elegibles	25 de octubre de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de proyectos elegibles	Del 26 al 28 de octubre de 2021 hasta las 5:00 pm hora colombiana
Respuesta a solicitud de aclaraciones	Del 29 de octubre de 2021 al 03 de noviembre de 2021
Publicación del banco definitivo de proyectos elegibles	17 de noviembre de 2021

DIRIGIDO A

- Instituciones de Educación Superior, a través de sus grupos de investigación categorizados.
- Centros e institutos de investigación, Centros de desarrollo tecnológico, Centros de Innovación y Productividad, Parques Científicos, Tecnológicos o de Innovación que cuenten con resolución de reconocimiento expedida por Minciencias vigente.
- Empresas pertenecientes a los sectores de TIC, Postal y de Contenidos Audio Audiovisuales.

<https://minciencias.gov.co/convocatorias/innovacion-y-productividad/convocatoria-nuevo-conocimiento-desarrollo-tecnologico-e-innovacion-para-el-fortalecimiento-de-los-sectores-tic-postal-y-contenidos-audiovisuales-2021>



CONVOCATORIAS

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS



REGALIAS 13

CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS TERRITORIOS

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Mecanismo de participación 1.

Propuestas de proyectos para el fortalecimiento de capacidades para la gestión, adopción e implementación de procesos de innovación.

Dirigido a: Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza.

Duración y financiación: Hasta 30 meses - Los recursos se distribuirán en proyectos de inversión desde **\$1.000.000.000** y hasta el monto indicativo establecido para el Departamento/Distrito objeto de la propuesta de proyecto.

Mecanismo de participación 2.

Propuestas de proyecto de desarrollo tecnológico y transferencia conocimiento y/o tecnología para la innovación.

Dirigido a: Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza.

Duración y financiación: Hasta 48 meses - Los recursos se distribuirán en proyectos de inversión desde **\$1.000.000.000** y hasta el monto indicativo por propuesta establecido para el Departamento/Distrito objeto de la propuesta de proyecto.

Mecanismo de participación 3.

Propuestas de proyectos para la creación y el fortalecimiento de organizaciones de desarrollo tecnológico, transferencia tecnológica e innovación.

Dirigido a: Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza.

Duración y financiación: Hasta 48 meses - Los recursos se distribuirán en proyectos de inversión desde **\$1.000.000.000** y hasta el monto indicativo por propuesta establecido para el Departamento/Distrito objeto de la propuesta de proyecto.

NOTA: LOS MONTOS A FINANCIAR SON INDICATIVOS POR DEPARTAMENTO Y LOS MECANISMOS DE PARTICIÓN HABILITADOS PARA CADA UNO DE ELLOS.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Mecanismo 1 y Mecanismo 2	Mecanismo 3
Apertura de la convocatoria	08 de julio de 2021	08 de julio de 2021
Cierre de la convocatoria	12 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m hora colombiana	27 de agosto de 2021 hasta las 4:00 p.m hora colombiana
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	13 al 25 de agosto de 2021	30 de agosto al 07 de septiembre de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	26 al 30 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)	08 al 10 de septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	12 de octubre de 2021	26 de octubre de 2021
Periodo de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	13 al 15 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	27 al 29 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	19 al 25 de octubre de 2021	02 al 08 de noviembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	29 de octubre de 2021	18 de noviembre de 2021
Tiempo de carga de información de proyectos de inversión en SUIPP -SGR	13 de octubre al 17 de noviembre de 2021	27 al 01 de diciembre de 2021
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	02 de noviembre de 2021 al 01 de febrero de 2022	19 noviembre de 2021 al 11 de febrero de 2022

LINK DE CONVOCATORIA

[HTTPS://MINCIENCIAS.GOV.CO/CONVOCATORIAS/PLAN-CONVOCATORIAS-ASCTEI-2021-2022/CONVOCATORIA-LA-ASIGNACION-PARA-LA-CTEI-DEL-SGR](https://minciencias.gov.co/convocatorias/plan-convocatorias-asctei-2021-2022/convocatoria-la-asignacion-para-la-ctei-del-sgr)

CONVOCATORIAS

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

REGALIAS 14



CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN.

DIRIGIDA A: ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN SNCTI, QUIENES SE PODRÁN PRESENTAR DE MANERA INDIVIDUAL O EN ALIANZA, SEGÚN SE DISPONGA EN CADA UNA DE LAS CONDICIONES DEFINIDAS EN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA

Mecanismo de participación 1. Propuestas de proyectos de I+D para consolidar las capacidades de CTeI del territorio. Se podrán presentar de manera individual o en alianza.

Alcance: Las propuestas deben estar orientadas a la generación de nuevo conocimiento que construya la línea base para el uso y apropiación del mismo en respuesta a las demandas productivas, ambientales y sociales de los territorios.

- Generación y articulación de capacidades en I+D o investigación + creación.
- Desarrollo de trabajos teóricos o experimentales.
- Realización de pruebas en ambiente relevante.
- Generación y transferencia de conocimiento y validación de productos, procesos o servicios.
- Implementación de iniciativas que lleven a una transferencia y apropiación de conocimiento.

Mecanismo de participación 2. Propuestas de proyectos para la creación y el fortalecimiento de centros e institutos de I+D. Se podrán presentar de manera individual o en alianza.

Alcance: Las propuestas de proyecto en este mecanismo de participación deben considerar alguna de las siguientes temáticas y las características que se describen a continuación.

- Fortalecimiento de centros e institutos de I+D.
- Creación de centros e institutos de I+D.

DURACIÓN Y FINANCIACIÓN

LA DURACIÓN SERÁ HASTA 48 MESES. LAS PROPUESTAS DE PROYECTO PODRÁN SOLICITAR RECURSOS DESDE MÍNIMO \$1.000.000.000 HASTA EL MONTO INDICATIVO ESTABLECIDO PARA EL DEPARTAMENTO/DISTRITO OBJETO DE LA PROPUESTA.

CRONOGRAMA

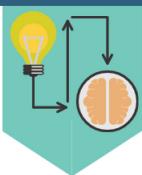
ACTIVIDAD	Mecanismo 1	Mecanismo 2
Apertura de la convocatoria	08 de julio de 2021	08 de julio de 2021
Cierre de la convocatoria	12 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m hora colombiana	27 de agosto de 2021 hasta las 4:00 p.m hora colombiana
Período de revisión de requisitos de la convocatoria	13 al 25 de agosto de 2021	30 de agosto al 07 de septiembre de 2021
Período de ajuste de los requisitos de la convocatoria	26 al 30 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)	08 al 10 de septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	12 de octubre de 2021	26 de octubre de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	13 al 15 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	27 al 29 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	19 al 25 de octubre de 2021	02 al 08 de noviembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	29 de octubre de 2021	18 de noviembre de 2021
Tiempo de carga de información de proyectos de inversión en SUIFF - SGR	13 de octubre al 17 de noviembre de 2021	27 al 01 de diciembre de 2021
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	02 de noviembre de 2021 al 01 de febrero de 2022	19 noviembre de 2021 al 11 de febrero de 2022

LINK DE CONVOCATORIA

[HTTPS://MINCIENCIAS.GOV.CO/CONVOCATORIAS/PLAN-CONVOCATORIAS-ASCTEI-2021-2022/CONVOCATORIA-LA-ASIGNACION-PARA-LA-CTEI-DEL-SGR-0](https://minciencias.gov.co/convocatorias/plan-convocatorias-asctei-2021-2022/convocatoria-la-asignacion-para-la-ctei-del-sgr-0)

CONVOCATORIAS

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS



REGALIAS 16

CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CTEI Y VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Mecanismo de participación 1.

Propuestas de proyectos para la apropiación social del conocimiento que integren estrategias de divulgación y comunicación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Dirigido a: Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se deberán presentar en alianza con organizaciones de base comunitaria.

Duración y financiación:
Hasta (36) meses. Para el mecanismo de participación se cuenta con un monto indicativo de hasta \$80.094.099.288. Los recursos se distribuirán en proyectos de inversión desde **\$1.000.000.000** y hasta el monto indicativo por propuesta establecido para el Departamento/Distrito objeto de la propuesta de proyecto.

Mecanismo de participación 2.

Propuestas de proyectos con enfoque en el fomento de vocaciones en ciencia, tecnología e innovación.

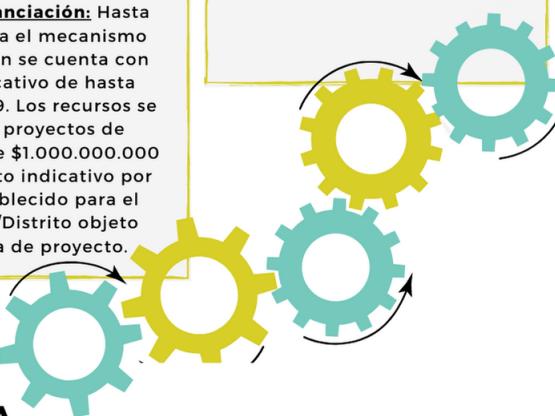
Dirigido a: Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza.

Duración y financiación: Hasta (36) meses. Para el mecanismo de participación se cuenta con un monto indicativo de hasta \$29.289.323.479. Los recursos se distribuirán en proyectos de inversión desde \$1.000.000.000 y hasta el monto indicativo por propuesta establecido para el Departamento/Distrito objeto de la propuesta de proyecto.

Mecanismo de participación 3.

Propuestas de proyectos con enfoque en Centros de Ciencia.

Dirigido a: Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza.



CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Mecanismo 1 y Mecanismo 2	Mecanismo 3
Apertura de la convocatoria	08 de julio de 2021	08 de julio de 2021
Cierre de la convocatoria	12 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m hora colombiana	27 de agosto de 2021 hasta las 4:00 p.m hora colombiana
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	13 al 25 de agosto de 2021	30 de agosto al 07 de septiembre de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	26 al 30 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)	08 al 10 de septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	12 de octubre de 2021	26 de octubre de 2021
Periodo de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	13 al 15 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	27 al 29 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	19 al 25 de octubre de 2021	02 al 08 de noviembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	29 de octubre de 2021	18 de noviembre de 2021
Tiempo de carga de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	13 de octubre al 17 de noviembre de 2021	27 al 01 de diciembre de 2021
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	02 de noviembre de 2021 al 01 de febrero de 2022	19 noviembre de 2021 al 11 de febrero de 2022

LINK DE CONVOCATORIA

[HTTPS://MINCIENCIAS.GOV.CO/CONVOCATORIAS/PLAN-CONVOCATORIAS-ASCTEI-2021-2022/CONVOCATORIA-LA-ASIGNACION-PARA-LA-CTEI-DEL-SGR-1](https://minciencias.gov.co/convocatorias/plan-convocatorias-asctei-2021-2022/convocatoria-la-asignacion-para-la-ctei-del-sgr-1)

INFÓRMATE Y ACCEDE:

La Universidad tiene suscripción a PIVOT-RP®

¿Qué es PIVOT-RP®?

Herramienta que proporciona a los investigadores y oficinas de investigación la posibilidad de consultar oportunidades internacionales de financiación para: proyectos de investigación y colaboración, residencias artísticas, becas, premios, pasantías, conferencias. Así como encontrar aliados internacionales de manera pertinente, rápida y fácil.

Beneficios de PIVOT-RP®:

- 1** Brinda acceso a la fuente global más completa de oportunidades de financiamiento (miles de millones de dólares).
- 2** Permite identificar la experiencia de los investigadores dentro o fuera de la Institución a partir de perfiles de organizaciones de investigación líderes en todo el mundo (más de 3,6 millones de perfiles de investigadores).
- 3** Fomenta el trabajo colaborativo mediante asociaciones y alianzas esenciales.
- 4** Permite identificar eventos apropiados para la divulgación de los resultados de su investigación.
- 5** Mejora la comunicación, el monitoreo y el seguimiento entre profesores, grupos o investigadores individuales, y las oficinas de investigación.
- 6** Permite a la comunidad investigadora optimizar esfuerzos en el monitoreo y actualización sobre subvenciones vigentes, otorgadas previamente.

Te invitamos a registrarte en PIVOT-RP® con tu correo institucional y acceder a oportunidades de financiación de carácter internacional

El acceso y las capacitaciones están disponibles en los recursos electrónicos del Portal SINAB • <https://bit.ly/3ix6JS0> •

MÁS INFORMACIÓN: SINAB@UNAL.EDU.CO

Dima



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

P.I

¿QUÉ ES LA PROPIEDAD INTELECTUAL?

Es aquel tipo de propiedad o derecho que recae sobre las creaciones intelectuales de las personas.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

*Patentes, marcas, diseños industriales, denominaciones de origen, secreto comercial.
*Registro: Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)



OBTENCIÓN DE VARIEDADES VEGETALES

Nuevas variedades vegetales
*Registro: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

IMPORTANTE

Las únicas personas que pueden crear son las físicas o naturales, ya que las empresas, instituciones o personas jurídicas no tienen cerebro.

DERECHOS DE AUTOR

Obras literarias, artísticas, científico-literarias, programas de computador, bases de datos.

*Registro: Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA)

IMPORTANTE

Las ideas no se protegen por la propiedad intelectual, sino la forma en que se materializan.

[1] <http://derechodeautor.gov.co:8080/preguntas-frecuentes#1>

Por el simple hecho de realizar la creación intelectual, el autor/inventor es el titular originario de los siguientes derechos:

MORALES

Aquellos que expresan la estrecha relación del autor con su obra por siempre. Estos derechos son irrenunciables e intransferibles, es decir, no se pueden ceder, vender, alquilar ni incluso renunciar y son perpetuos; el autor puede:

- Conservar la obra inédita o divulgarla;
- Reivindicar la paternidad de la obra en cualquier momento;
- Oponerse a toda deformación, mutilación o modificación que atente contra el mérito de la obra o la reputación del autor;
- Modificar la obra, antes o después de su publicación;
- Retirar la obra del mercado, o suspender cualquier forma de utilización aunque ella hubiese sido previamente autorizada.



<http://derechodeautor.gov.co:8080/preguntas-frecuentes#1>



PATRIMONIALES

Aquellas facultades exclusivas para la explotación de la obra, sin estar relacionado directamente con el concepto de ánimo de lucro. Esto significa que usos sin ánimo de lucro también se consideren explotación; el dueño de los derechos puede realizar, autorizar o prohibir:

- La reproducción,
- La comunicación pública,
- La distribución pública de ejemplares;
- La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación de la obra;
- La importación de ejemplares de su obra reproducidos sin su autorización.

<http://derechodeautor.gov.co:8080/preguntas-frecuentes#1>



07
2021

BOLETÍN N° 2

Por Dirección de Investigación y Extensión, Sede Manizales

DIRECCIONES DE CONTACTO

DIRECTORA DIMA

erestrepopa@unal.edu.co

INVESTIGACIÓN

dima_man@unal.edu.co

EXTENSIÓN

extension_man@unal.edu.co

INFORMACIÓN Y HERMES

[sopperedima_man@unal.edu.co](mailto:sopportedima_man@unal.edu.co)

PORPIEDAD INTELECTUAL

gestionpi_man@unal.edu.co

Elaborado por

Anggie Tatiana Alzate Ceballos